

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN CASO DE EMERGENCIAS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
<b>Descripción</b>	Funcionarios públicos de diferentes instituciones tanto cantonales como provinciales que articulan el trabajo coordinado para afrontar emergencias dentro del cantón, cumpliendo con las directrices de sus instituciones y verificando su cumplimiento en territorio.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Las personas beneficiarias de esta articulación inter institucional para afrontar una emergencia o un evento adverso son la ciudadanía en general, misma que se encuentra ante un latente riesgo, sea este de orden natural, o una pandemia como el COVID - 19, en la que estamos en riesgo a nivel mundial</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Afrontar una emergencia de manera articulada e interinstitucional</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> * Notificación de parte de la autoridad o afectado</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>* Coordinación con los organismos de monitoreo y socorro. * Actividades emergentes según la circunstancia. * Redacción del informe respectivo * Reporte a las autoridades nacionales y locales de la situación</p> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, Presencial, Telefónico.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Edificio ubicado en la calle Simón Bolívar y José Benigno Iglesias; Horario de atención: de 08H00 a 17H00, con una hora de receso de 12H30 a 13H30.y en caso de emergencia las 24 horas a través de comunicado del ECU 9-1-1 con el funcionario encargado de riesgos o a través de SNGR

## Base Legal

<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> LUDIZACA PIEDRA ESTEBAN FERNANDO <b>Correo Electrónico:</b> ludizacaesteban@gmail.com <b>Teléfono:</b> 072230739 / 0995931687</p>
---	--

## Transparencia